

Informe de actuación de inspección ambiental en instalaciones sometidas al ámbito de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

Nombre de la persona,			de la instalación y de la ad	ctividad CIF
BIOZINC, S.L.	, , ,			B86414919
Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)				CIF
Datos de identifi Nombre del establecima BIOZINC		instalación		
Dirección			cipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMy)
Julián López Silva	, 1	Alco	bbendas	445448- 4487361
Actividad Fabricación de óxi	ido de zinc para	la alimentación ar	nimal, farmacia y veterinaria.	
Clasificación RD Legisla	ativo 1/2016 (RD 81	5/2013) NIMA	1	Núm. PRTR-España
4.2.E		280	0079912	9362
Autorizaciones a Código AAI (*) 4035	Descripción	le la instalación <sup>de la autorización</sup> ión Ambiental Integ		Fecha de autorización 04-07-2013
4035	Modificac	ión de Oficio de la	Autorización Ambiental Integra	ada 05-02-2019
(4) 1			<u>-</u>	
(*) Insertar una tila por (	cada resolucion que	na sido objeto de comp	probación en la actuación de inspección	1.
	-		probación en la actuación de inspección apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R	
Periodicidad de Bienal	la inspecció	<b>n</b> (en aplicación de los	apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R	
Periodicidad de Bienal 2. Datos de la ac Visita a las insta	e la inspecció tuación de in laciones Unidad administrativ	n (en aplicación de los spección ambie	apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R	
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac Visita a las insta Autoridad competente/d Área de Prevenció Fechas de inspección (	e la inspecció tuación de in laciones Unidad administrativ ón y Seguimient visitas "in situ")	n (en aplicación de los spección ambie a responsable de la act o Ambiental	e apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R ental uación de inspección ambiental	Peal Decreto 815/2013)  Código acta/s de inspección
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta  Autoridad competente/l Área de Prevenció Fechas de inspección ( Inicio 03-04-	e la inspecció tuación de in laciones Unidad administrativ ón y Seguimient visitas "in situ")	n (en aplicación de los spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R	Peal Decreto 815/2013)
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac Visita a las insta Autoridad competente/d Área de Prevenció Fechas de inspección (	e la inspecció etuación de in laciones Unidad administrativ ón y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie	n (en aplicación de los spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	e apartados 3.b y 4 del artículo 23 del R ental uación de inspección ambiental	Peal Decreto 815/2013)  Código acta/s de inspección
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta Autoridad competente/L Área de Prevenció Fechas de inspección (Inicio 03-04- Nº de Expediente/s de IPCEA 10-INS-340  Características of Modalidad de inspecció	e la inspección tuación de in laciones Unidad administrativ on y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie 0.8/2019 de la actuació on ambiental	spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	ental  uación de inspección ambiental  04-2019  n ambiental  Motivación de la inspección de	Código acta/s de inspección 1-108/2019, 1-717/2019
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta Autoridad competente/le Área de Prevenció Fechas de inspección (Inicio 03-04- Nº de Expediente/s de le PCEA 10-INS-340  Características competente/s de le	e la inspección tuación de in laciones Unidad administrativ on y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie 0.8/2019 de la actuació on ambiental	n (en aplicación de los spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	ental  uación de inspección ambiental  04-2019  n ambiental  Motivación de la inspección i	Código acta/s de inspección 1-108/2019, 1-717/2019  no programada  Accidentes/Incidentes
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta Autoridad competente/L Área de Prevenció Fechas de inspección (Inicio 03-04- Nº de Expediente/s de IPCEA 10-INS-340  Características of Modalidad de inspecció	e la inspección tuación de in laciones Unidad administrativ on y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie 0.8/2019 de la actuació on ambiental	spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	ental  uación de inspección ambiental  04-2019  n ambiental  Motivación de la inspección i  Denuncia  Otorgamiento AAI	Código acta/s de inspección 1-108/2019, 1-717/2019  no programada Accidentes/Incidentes Modificación AAI
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta Autoridad competente/L Área de Prevenció Fechas de inspección (Inicio 03-04- Nº de Expediente/s de IPCEA 10-INS-340  Características of Modalidad de inspecció	e la inspección tuación de in laciones Unidad administrativ on y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie 0.8/2019 de la actuació on ambiental	spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	ental  uación de inspección ambiental  04-2019  n ambiental  Motivación de la inspección i  Denuncia  Otorgamiento AAI  Revisión AAI	Código acta/s de inspección 1-108/2019, 1-717/2019  no programada Accidentes/Incidentes Modificación AAI
Periodicidad de Bienal  2. Datos de la ac  Visita a las insta Autoridad competente/L Área de Prevenció Fechas de inspección (Inicio 03-04-Nº de Expediente/s de PCEA 10-INS-340)  Características of Modalidad de inspecció	e la inspección tuación de in laciones Unidad administrativ on y Seguimient visitas "in situ") -2019 la inspección ambie 0.8/2019 de la actuació on ambiental	spección ambie a responsable de la act o Ambiental Final 04-0	ental  uación de inspección ambiental  04-2019  n ambiental  Motivación de la inspección i  Denuncia  Otorgamiento AAI	Código acta/s de inspección 1-108/2019, 1-717/2019  no programada Accidentes/Incidentes Modificación AAI





Alcance de la actuación de inspección ambiental					
Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la	autorización ambiental integrada				
Parcial: Comprobación Emisiones al aire Vertidos	al agua Producción	residuos Gestión residuos			
	n del suelo Aguas subte	erráneas Cont. luminosa			
☐ Otros →  Se realizan operaciones de muestreo Descripción del plan de mue	otroo l	Entidad responsable de muestreo			
NO SI (detallar) → Toma de muestras de		OCA INSPECCIÓN, CONTROL			
atmósfera en el Foco		Y PREVENCIÓN, S.A.U.			
Régimen de funcionamiento de la actividad					
Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación de inspección "in situ"					
Régimen de funcionamiento normal					
Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal a	nutorizada				
☐ Sin funcionamiento ☐ < 25% ☐ Entre 25-	50% Entre 50-75	%			
3. Notificación de informe de la inspección ambiental (art. 24.3 del R.D. 815/2013) y trámite de alegaciones de la persona titular de la instalación  Fecha de remisión del informe al titular 16-09-2019  Fecha de recepción del informe por el titular 16-09-2019					
Presentación de documentación por el titular		de recepción de la documentación			
□ NO ⊠ SI		0-2019			
<u>~</u>	Aceptación de las alegaciones pr				
⊠ NO □ SI		cialmente			
Presenta justificación de actuaciones realizadas Se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular					
□ NO □ SI □ No □ Si					
4. Valoración del cumplimiento de las condiciones  De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor	la actuación de inspecc atrol Integrado de la Conta	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er	la actuación de inspecc trol Integrado de la Conta izadas por el titular de la	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones real	la actuación de inspecc trol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones real cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaci	la actuación de inspecc trol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones real cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalacion	la actuación de inspecc trol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reacumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaci  VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES	la actuación de inspecc ntrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es: DE LAS CONDICIONES DE	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones real cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaciona VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES	la actuación de inspecc ntrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es: DE LAS CONDICIONES DE	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reacumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaciona VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas	la actuación de inspecc atrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores ac	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reacumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaciona VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"	la actuación de inspeccentrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores ac	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  Ctuaciones a realizar por el titular			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones real cumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaciona VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"	la actuación de inspeccentrol Integrado de la Contaizadas por el titular de la cón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores actual No	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  ctuaciones a realizar por el titular  Si Si Si			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reaccumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalaciona VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LAS I	la actuación de inspeccentrol Integrado de la Contaizadas por el titular de la cón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores actual No  No  No  DESVIACIONES CONSTATA	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  Ctuaciones a realizar por el titular  Si Si Si			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reaccumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalación valoración DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Valoración de las Desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  Se han constatado desviaciones "muy relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LAS I	Ila actuación de inspecce citrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores ac  No  No  No  PESVIACIONES CONSTATA	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  ctuaciones a realizar por el titular  Si Si Si			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reaccumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalacionación de las condiciones de la A.A.I. de la instalación valoración DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Se han constatado desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  Se han constatado desviaciones "muy relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LAS I  Aspectos administrativos y prescripciones generales  Atmósfera	Ila actuación de inspecce citrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores ac  No  No  No  PROPESVIACIONES CONSTATA  Ruidos y vibraciones	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  Ctuaciones a realizar por el titular  Si Si Si Si DAS  s actividades y las instalaciones			
De la evaluación conjunta de los hechos constatados er seguimiento documental llevado a cabo por el Área de Cor de la valoración de las alegaciones y/o actuaciones reaccumplimiento de las condiciones de la A.A.I. de la instalación valoración DEL CUMPLIMIENTO  NO SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  SE HAN CONSTATADO DESVIACIONES  Valoración de las Desviaciones Constatadas  Valoración de las Desviaciones "poco relevantes"  Se han constatado desviaciones "relevantes"  Se han constatado desviaciones "muy relevantes"  MATERIAS ASOCIADAS A LAS I	Ila actuación de inspecce citrol Integrado de la Conta izadas por el titular de la ón es:  DE LAS CONDICIONES DE  Se requieren ulteriores ac  No  No  No  PESVIACIONES CONSTATA	ión ambiental "in situ" y en el minación, así como en su caso a instalación, la valoración del LA A.A.I.  Ctuaciones a realizar por el titular  Si Si Si Si DAS  s actividades y las instalaciones			



## 5. Ulteriores actuaciones a realizar

	POR EL TITULAR DE LA INSTALACIÓN
	No se requieren ulteriores actuaciones a realizar por el titular de la instalación:
	☐ Al no haberse constatado desviaciones al condicionado de la AAI
	☐ Al haber sido llevadas a cabo, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.
$\boxtimes$	El titular de la instalación deberá llevar a cabo ulteriores actuaciones de prevención / corrección de las desviaciones identificadas en este informe para evitar la afección sobre las personas y el medio ambiente, sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder.

Madrid, 27 de noviembre de 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR